

Entrega de infraestructura renovada de agua potable Proyecto MegaFiltros



Señora Nicolina Orellana, delegada ante el directorio de la Empresa Pública del Agua; señor ministro; asambleístas; señor gobernador; querido pueblo de Fumisa, queridas familias de Los Ríos:

Seguimos trabajando con la misma fuerza y entrega del primer día; las obras para quienes más lo necesitan no se detienen.

Este 2026 es el año de la construcción, de resultados más visibles que mejoran el nivel de vida, de carreteras seguras y de sistemas de agua de calidad.

Así cumplimos nuestra palabra. Y esto es posible porque recuperamos la confianza del mundo para que la inversión y el acceso a líneas de crédito lleguen directo para la obra social. Son recursos que se traducen en bienestar para ustedes.



El acceso al agua potable no es un lujo, es un derecho esencial que por décadas fue ignorado. Y hoy en día que tanto nos atacan las autoridades locales no han hecho nada para que Fumisa tenga agua potable, y nosotros como gobierno nacional y como EPA (Empresa Pública del Agua) lo estamos haciendo.

Mientras otros gobiernos prefirieron mirar hacia otro lado, nosotros asumimos la responsabilidad de entregar un servicio digno, porque entendemos que sin agua segura no hay salud ni progreso.

Estas son las acciones reales que transforman el día a día de la gente y aseguran su bienestar. Al contar con agua pura, mediante la repotenciación de infraestructura y sistemas de filtración estamos atacando de raíz la causa de enfermedades. Estamos mejorando también la calidad de los alimentos, estamos dándole salud a las familias.

Este proyecto asegura la cobertura en sectores históricamente olvidados, garantizando que el acceso al agua sea un motor de desarrollo técnico y social para la zona. Impulsado por la Empresa Pública del Agua EPA EP, este proyecto es una respuesta real para reducir las brechas de desigualdad.

Con la intervención de la junta de Fumisa, invertimos alrededor de 106 mil dólares en potenciar la capacidad para la dotación de agua, para beneficiar a cerca de 1.900 habitantes aquí en la provincia de Los Ríos, pero más importante, cumplimos con nuestra palabra de darle dignidad a la gente de Los Ríos, de mejorar su seguridad, de mejorar sus vías y de mejorar su salud por medio de mejorar la calidad de agua.

La junta de Fumisa confirma que el proyecto avanza, con planificación y continuidad para las comunidades rurales. Algo similar ya lo hicimos en Santa Elena, y llegaremos también a Bolívar, Chimborazo, Esmeraldas y Napo, para atender a más juntas de agua.

Estamos aquí para servir con decisión, impulsando con mayor fuerza ese deseo de trabajar que caracteriza a nuestra gente. Lo prometimos y hoy les entregamos resultados, por el que el Nuevo Ecuador, es un Ecuador de justicia, es un Ecuador de dignidad.



Nosotros este año impulsaremos incansablemente también la construcción, y vamos a trabajar en vivienda de interés social y vivienda de interés público, es más, la próxima semana presentaremos un proyecto de ley para que las empresas puedan deducir hasta 30% de su impuesto de la renta construyendo vivienda de interés social que va a ser entregado gratis, gratis a los más pobres del país.

Eso demuestra la solidaridad también entre ecuatorianos, y nosotros como Estado les damos la estabilidad que se necesita, las empresas para que

puedan ellos hacer dinero, ellos también deben ser solidarios con la gente, y la gente debe recibir sus necesidades básicas, y también recibir vivienda, especialmente los más pobres.

Eso es una promesa. Volveremos aquí y van a ver cómo salen los proyectos habitaciones de vivienda de interés social en todo a la provincia de Los Ríos. Cumpliremos con lo que dijimos desde el día uno, que es dar 200 mil viviendas a los ecuatorianos durante este gobierno, lo vamos a hacer, lo vamos a cumplir.

Muchas gracias, que Dios los bendiga siempre, un gusto estar aquí de vuelta con ustedes. Volveremos, volveremos pronto y espero estar celebrando de nuevo o inaugurando una obra en conjunto.

Muchas gracias.

DANIEL NOBOA AZIN

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

